

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provinciales 3 meses, plus. 2,50
Extranjeras 3 meses, plus. 3,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL ACTO DE MAÑANA

Por ministerio de la ley, mañana tendrán lugar las elecciones para proceder a la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Si en toda ocasión es una función augusta y de trascendencia el ejercicio del sufragio, este acto adquiere extraordinaria importancia cuando se refiere a la elección de administradores de los intereses municipales.

Suelen entrar en la contienda en casos como éste, tantos y tan encontrados factores, y de tal modo se aviva y enardece la contienda por razones de afectos y convivencia en que se encuentra el cuerpo electoral con los candidatos, que no es extraño en tales circunstancias que la mejor intención se engañe y extravíe, y que del choque de tan opuestas y confusas tendencias, el azar adjudique el triunfo al que cuente con menos títulos para lograrle.

Con objeto de prevenir estas posibles contingencias, y a fin de que el acto de mañana fuera una expresión nutrida y vigorosa del elemento sano de la población, pretendía la prensa segoviana que se formara una candidatura esencialmente popular, en cuya designación tomaran una parte activa las entidades y personas más prestigiosas de la capital.

Fracasó el patriótico empeño por causas que no hemos de analizar ahora, y las huestes que habían de formar el compacto ejército se disgregaron, dando lugar a la confusión y el desorden que se advierte en la presente lucha electoral.

Sea cual fuere el resultado de ésta, no tendremos nosotros que reprocharnos de haber procedido en esta ocasión, de forma contraria a la que nos impone nuestra misión de leales defensores del interés público.

En tiempo oportuno adverti-

mos los peligros que encerraba, el que en los trabajos previos de la elección no hubiera la fuerza directora y la unidad de procedimientos, que son tan necesarios.

Pero aun pueden remediarse en gran parte estas deficiencias, si el cuerpo electoral abandona su mortal pereza, y penetrándose de la importancia que envuelve para Segovia el acto de mañana, acude a emitir sus sufragios, sacrificando en aras del bien común, razones de un orden particular, que nada valen ni nada significan ante el interés general de la población.

No es el mejor ciudadano el que exhala su patriotismo en quejas y censuras de la situación presente, y en tristes vaticinios para el porvenir, sino el que conoce el mal y se apresta a ponerle el remedio con el esfuerzo de su voluntad y de sus honrados propósitos.

A los electores de Segovia les requerimos para que mañana emitan sus sufragios en favor de aquellos candidatos que mayores garantías ofrezcan a los intereses del pueblo, midiendo bien la trascendencia del acto que realizan, y el compromiso que contraen ante el fallo inapelable de la opinión.

REFORMAS SOCIALES

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado un proyecto de Real orden del ministerio de la Gobernación, recomendando a todas las Cajas de Ahorros de España que presten su voluntaria adhesión a las conclusiones de la Conferencia sobre previsión popular respecto al servicio gratuito de transferencia de libretas de los imponentes que se trasladen a otra ciudad.

Dichas conclusiones han sido propuestas por los delegados de las Cajas de Ahorros de Madrid, Barcelona y Alicante.

El mismo Instituto ha ofrecido generosamente su «Boletín» a las Cajas de Ahorros para relacionarse entre sí y para mutuo conocimiento de los respectivos acuerdos sobre transferencias de libretas.

LAS CACERÍAS DEL EMPERADOR

En la Corte de Guillermo II constituyen siempre las cacerías una fiesta brillantísima, que se celebra con gran fausto y riguroso ceremonial.

Para los que nunca han asistido a ellas constituyen un espectáculo curioso, por su magnificencia y su originalidad.

El Emperador Guillermo, gran devoto de San Humberto, es un aficionado de sangre y un tirador certero.

Con frecuencia organiza excursiones cinegéticas en los grandes cotos imperiales, de Döberitz, Potsdam, Hannover y otros sitios del antiguo Reino de Prusia, a las cuales invita a los funcionarios del Gobierno, los miembros de la Corte y personas distinguidas de la sociedad berlinesa.

En las cacerías de la Corte toma parte toda la familia Imperial. Con el Kaiser van la Emperatriz, la Princesa Victoria Luisa, el Kronprinz y los Príncipes Eitel-Friedrich, Adalberto y Leopoldo. La Kronprincesa es una intrépida cazadora.

Las damas visten en estas cacerías de amazonas, con levita encarnada de corto faldón, pechera de hombre, cuello a «la Gladstone» y tricorneo a la Federica, tiñeteado con un galón de oro.

Esta es la época en que con más fervor se entrega el Kaiser a su diversión favorita, por lo cual en los agasajos al Monarca español no podían faltar las cacerías.

En Enero, Febrero y Marzo las fiestas de la Corte no permiten excursiones lejanas. Guillermo II caza entonces en los alrededores de Potsdam.

Durante Abril, el Emperador va a instalarse a menudo en Sajonia o en el Ducado de Baden. Lo que se atrae allí es la caza de la becada, tan a tiva y variada.

Después viene, en la siguiente estación, la caza del cabrillo, de la perdiz y del gamo.

El mariscal de la Corte anuncia la llegada con pocos días de anticipación.

En la Corte hay cazadores que no se le van en zaga al Kaiser. El Príncipe de Pless es el que ostenta el nombramiento de cazador de la Casa Imperial, y hay escopetas famosísimas, como la del conde de Wadel, del Príncipe de Fürstenberg y del conde de Kusenburg.

Los ministros del Kaiser son todos excelentes cazadores. Un ministro del Kaiser tiene que montar a caballo, disputarse un premio en unas carreras, dirigir un automóvil y tener ojo certero en la caza.

Como en Alemania todo cuanto hace el Kaiser es imitado en seguida, los grandes señores celebran también cacerías, que rivalizan en lujo y suntuosidad con las de la Corte. El Kaiser, que concede palmo a palmo los cotos particulares del Imperio, suele a veces convidarse a cazar en la residencia de un magnate cualquiera. Esta es la razón de que en cuanto llega la época de la caza todos los grandes propietarios se dispongan a estar siempre preparados a recibir la visita del Monarca.

CARTAS POLÍTICAS

Sr. D. Victoriano Llorente.

Mi muy estimado amigo: Tengo con usted una deuda contraída hace ya tiempo, que no he podido satisfacer antes de ahora, a pesar de mis propósitos. Empiezo rogando a la bondad de usted que perdone la demora con que voy a solventarla, asegurándole que no pude hacerlo antes por sobra de ocupaciones, es decir, por impedírmelo otras atenciones urgentes y perentorias que me hacían insolvente contra mi voluntad, y no obstante el vivísimo deseo de aparecer ante usted como buen pagador. Necesito, además, sin perjuicio de tratar más detenidamente este punto, decirle por adelantado que le agradezco muchísimo el juicio que debo a su benevolencia; pero que sólo por ella puedo explicarme que me atribuya cualidades y condiciones de que carezco, y suponga que yo, que me he confesado en Segovia como un romántico de la política, podré unir los elementos liberales de ella para que vuelvan a conquistar la cohesión que antes tuvieron, la fuerza que representaron y el prestigio de que supieron revestirse valiosísimas personalidades, a cuya memoria rendimos todos un merecido tributo de justicia.

Quiero contestar a usted con aquella detención que merece su bien pensado y escrito artículo titulado «Unión es fuerza» que publicó El Defensor, y espero que me perdone si distraigo su atención con algunas consideraciones de política general, antes de tratar de la particular de Segovia. Porque entiendo—no sé si me equivoco—que atraviesa la del Estado una situación de verdadera crisis, que debe preocupar a todos cuantos aman el bien público, por la indefinición y vaguedad en que se hallan los partidos políticos españoles y el escepticismo de muchas personalidades, alejadas de toda intervención en los negocios públicos.

Si bien se mira se ofrece con un carácter negativo la política antigua, en cuanto se dirige a la destrucción de obstáculos con que luchaba la personalidad humana por un equivocado concepto del derecho y a la remoción de las trabas que se suscitaban a la Nación para intervenir en la gobernación del Estado; pero, afirmada todas las libertades, que no pueden ser consideradas como fines, sino como medios de realizar el bien, hoy la política se presenta con un

carácter verdaderamente positivo, debe atender al fondo de la vida social y ha de dirigirse a fomentar el poder, la cultura y la riqueza de la Nación. No creo aventurado afirmar que la nueva política ha de ser preponderantemente económica; pero es bueno advertir que, aun supuesto ese criterio fundamental, no cabría hoy diferenciar los partidos políticos tomando para ello, como norma exclusiva, el individualismo y el socialismo, porque si se pretendiera distinguirlos por esos matices, no serían instrumentos de Gobierno, sino Escuelas que representarían solamente opuestas aspiraciones doctrinales. Hoy la realidad presenta a todos los Estados afirmando en los hechos y en los Presupuestos una intervención efectiva en la vida social, no habiendo ninguno que se considere extraño al deber de utilizar su importante fuerza en impulsar, promover o dirigir aquellas funciones. Al fin y al cabo, por su propio interés, el Estado, como algún autor indica, ha de buscar los medios necesarios para su vida y para el cumplimiento de sus fines en el gran depósito social, importándole, por tanto, directa y particularmente todo cuanto se refiere a la población, a la cultura y a la prosperidad del país.

Partiendo de la necesidad de ese intervencionismo y de que en la mecánica política son indispensables dos partidos, uno que represente la fuerza de conservación, que atiende principalmente a las necesidades del orden social, y otro que mira más a las de reforma y de progreso, hay que buscar, como punto de arranque en la distinción de los partidos nuevos, la propensión de los unos a la reforma o la resistencia de los otros. Representan así los partidos algo como las fuerzas mecánicas de atracción y dispersión, cuyas recíprocas influencias y contrapesos determinan el orden natural y por su influjo se mantiene el orden político, mediante fuerzas que actúan en sentido contrario, empujando o resistiendo, para no quedar estancada la política, a pesar de modificarse los estados sociales, ni perderse en una dispersión anárquica, por lanzarse revolucionariamente y sin freno alguno a las reformas.

De seguro que no ha dejado usted de llevar su consideración al estudio de nuestra política, ni de advertir como lejos de responder a esos principios, cuentan en su seno nuestros partidos con hombres de opiniones y tendencias tan diferentes, que no es

CONGRESO AGRÍCOLA DE LOGROÑO

MEMORIA

Presentada por D. José Ramírez Ramos para mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

apropiado, puede constituir hoy en Castilla (y en toda España) no sólo un medio de mejora en el cultivo de cereales, sino el primero de todos.

Tres factores influyen en la producción: clima, terreno y cultivo.

Consiste el cultivo apropiado en:

- 1.º Elegir variedades que se adapten bien al medio en que se van a cultivar (clima y suelo) no explotando los cereales fuera de su zona de vegetación.
2.º Dar al terreno las labores preparatorias y necesarias con oportunidad.
3.º Conservar la fertilidad por medio de los abonos y aumentarla en algunos casos.
4.º Cuidar en las siembras de la calidad

de las semillas, su preparación, época de sembrar, cantidad que se debe emplear, profundidad a que se deben enterrar y forma más conveniente de hacer la siembra.

5.º No omitir ninguno de los cuidados que exige la vegetación.

6.º Hacer la siega un poco antes de la madurez completa del fruto.

7.º Emplear en todas las operaciones los instrumentos perfeccionados y

8.º Cuidar que los cereales ocupen en la alternativa el lugar que les corresponda.

Observando bien estas reglas, que más adelante se explicarán, se puede aumentar la producción de cereales en más de un 30 por 100 en cada hectárea.

El Sr. Cantoni (cople del ya citado D. Luis de Castro) calcula el aumento probable por hectárea en esta proporción:

Table with 2 columns: Description of work and Percentage increase. Includes rows for selection of variety, sowing time, and sowing method.

Table with 2 columns: Description of work and Percentage increase. Includes rows for necessary work, weeding, and early sowing.

Total..... 84 al 118 por 100

Y se ha olvidado de otro aumento importante, el que se presenta por hacer las labores preparatorias con instrumentos perfeccionados y oportunamente; aumento que no bajará de un 20 0/0; pues si, con razón calcula que, la siembra a máquina produce un gran aumento sobre la siembra a voleo cubierta, con el arado romano, no es menor el aumento que se obtiene rozando el rastrojo a tiempo con el estirpador, alzando con arado de vertedera, binando y terciando con binader y grada, pasando el rulo a tiempo, etc.

En cambio, creo se puede suprimir el aumento referente a la siembra temprana, por hacerse así en Castilla siempre que lo permite el clima; y aun debe descontarse parte del referente a escarda; y dejar el aumento que representa la elección de una buena variedad

para aplicarle al procedimiento de naturalización de nuevas variedades.

Suprimidas esas partidas y tomadas las cifras más bajas del cálculo del Sr. Cantoni, quedará un aumento probable de 56 por 100; más el 20 que se debe añadir por hacer las labores con instrumentos perfeccionados; total el 76 por 100.

La explicación de como se pueden obtener esos aumentos exige el examen de cada una de las operaciones que constituyen el cultivo; examen que se hará en la segunda parte.

4.º

Selección

Consiste en la elección racional de los mejores reproductores de una raza o una variedad, para perfeccionarla.

No solo evita que las razas degeneren, sino que las mejoran, deben practicarse en toda clase de cultivos.

Se comprende su importancia con sólo tener en cuenta que la semilla es el productor que, puesto en condiciones favorables de hu-

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

Arriendo

Se hace del término redondo titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, á pasto y labor, con casa de reciente construcción y buenas dependencias para los ganados, admitiéndose las proposiciones: en Madrid, en la Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sanz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.^a Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

Se vende

un plantío negral enclavado en el término de Nava de la Asunción y sitio de «El Sombrío», próximo á la carretera que va á Navas de Oro, de cabida de diez obradas.

Los que deseen interesarse en su adquisición pueden dirigirse á D. Mariano García de Diego, en la referida villa.

Se ceden

en venta ó arrendamiento veintiseis obradas de tierra labrantía y once de prados próximamente, en término de Segovia, que ha cultivado Pedro Alvarez.

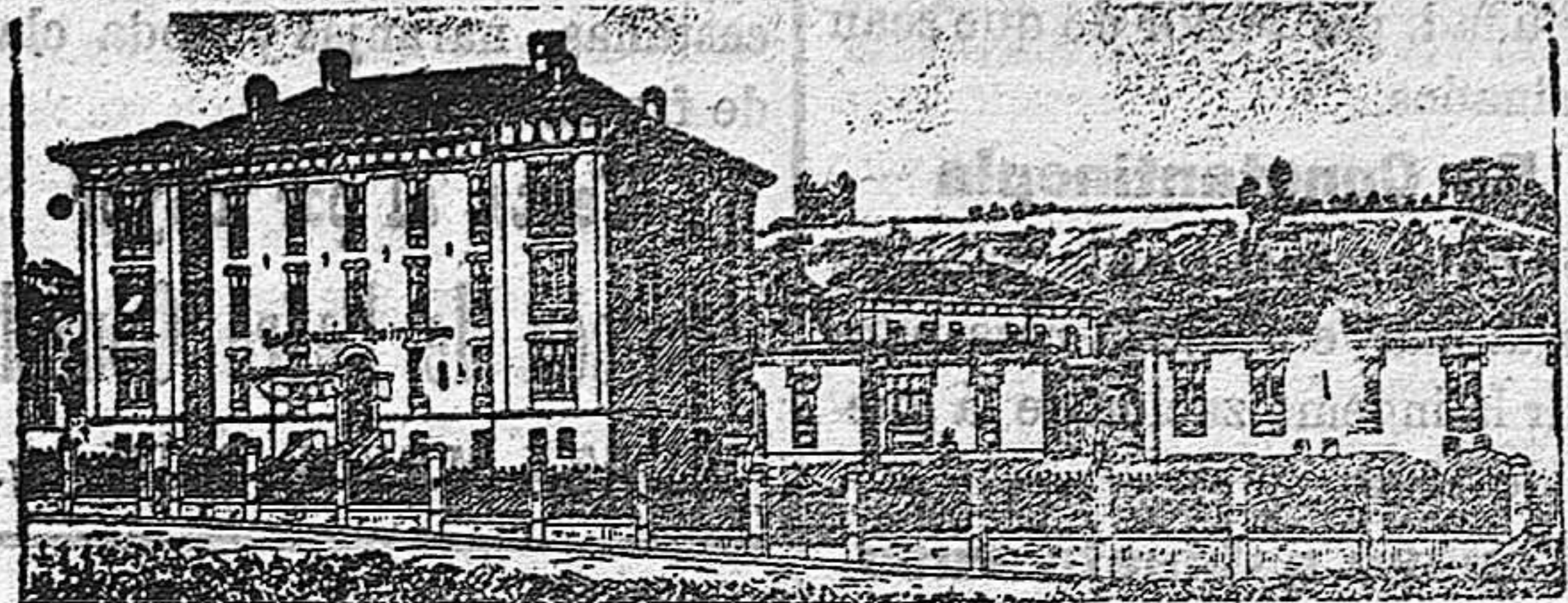
Del precio, condiciones y títulos, informará el Procurador Llorente, en Santa María de Nieva.

4 A 8 PTAS. POR DÍA

se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, Barcelona.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisadamente, en la Administración del Sanatorio.

REUMAS

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

IMPRESOS

PARA LA

Matrícula industrial,

y para el reparto territorial, se hallan de venta con arreglo á los nuevos modelos publicados en el «Boletín Oficial», en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

Fábrica de campanas

BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilonos y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.^a clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.^o

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expenduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites «Costanzi»

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gona militar, fleceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

41 años de Existencia.

Seguros sobre la vida. --- Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.